

TORRES MARTÍNEZ, Marta y Cristina CASTILLO MARTÍNEZ (eds.) (2014): *Archivo y Filología: interpretación de la lengua y la literatura a través de los textos*. Jaén: Universidad de Jaén (Colección Innovación Docente), 200 páginas. [ISBN: 978-84-8439-862-2].

El material que reseñamos a continuación es el resultado del Proyecto de Innovación Docente *Archivo y Filología: interpretación de la lengua y de la literatura a través de los textos* (PID_60201214) cuyo fin principal era el de dotar a los alumnos del Grado de Filología Hispánica de la Universidad de Jaén con los conocimientos básicos y necesarios en los primeros pasos del trabajo en los fondos documentales de archivo. Por esto mismo, el contenido de la obra se divide en dos partes: en una primera se incluyen los materiales docentes elaborados por parte del profesorado y, en otra, las investigaciones de los alumnos fruto de este proyecto.

Primeramente y precediendo a los contenidos teóricos del volumen, encontramos la presentación de la obra a cargo de Cristina Castillo Martínez, coeditora de la misma, quien bien afirma que las disciplinas mediante las que nos acercamos al estudio de los documentos archivísticos, aunque partan de perspectivas diferentes, «colaboran para un mejor conocimiento de la historia en el más amplio sentido» (pág. 5), ya que estos textos «se convierten en testigos únicos y privilegiados de la historia, en testigos del devenir de nuestra lengua en sus diferentes estados» (pág. 5). Así, los materiales aquí recogidos tras dos años de trabajo muestran «la efectividad de trabajar directamente con los textos y corroboran la necesidad de asomarnos al pasado a través de sus páginas para seguir recorriendo los caminos de nuestra lengua, lo que, sin duda, nos conducirá a un mejor conocimiento de nuestra cultura» (pág. 6).

Seguidamente, en el primer bloque de contenidos, encontramos los materiales docentes elaborados por especialistas en disciplinas tales como la Historia de la Lengua, la Dialectología Histórica o la Paleografía. Estos materiales se conciben a manera de tutoriales que tras exponer los contenidos teóricos ofrecen ejercicios, ejemplos prácticos, glosarios y test de autoevaluación que permiten al alumnado comprobar si se cumplen o no los objetivos marcados.

En primer lugar encontramos el trabajo de Marta Torres «La Historia de la Lengua Española, clave en la interpretación de los textos» (págs. 9-35). Un tutorial principalmente teórico, ameno y conciso, que nos lleva por las diferentes etapas en que se puede dividir nuestra lengua según su contexto histórico, aportando además todas las características propias de estos estados de evolución. Así, en seis sucintos apartados, vemos la totalidad de contenidos básicos de la materia necesarios para la investigación lingüística basada en fuentes documentales: 1. «El nacimiento del romance» (págs. 9-11), 2. «El español arcaico» (págs. 11-12), 3. «El castellano del siglo XIII: Alfonso X el

Sabio» (págs. 12-14), 4. «Los siglos XIV y XV: la Baja Edad Media» (págs. 14-16), 5. «El español de los Siglos de Oro» (págs. 16-18) y 6. «El español moderno» (págs. XVIII-XX) (págs. 18-21), además del apartado 7. «Referencias bibliográficas» (págs. 21-24). Después de la teoría, en la parte de los anexos encontramos un «Glosario» (pág. 25) que nos aclara los conceptos más destacables del tutorial y otro ilustrados anexo «Textos» (págs. 26-29) que recoge una selección de escritos que muestran las teorías sobre el origen del castellano de los siglos XVIII y XIX. Por último, contamos con un «Test autoevaluación» (págs. 29-32) con 24 preguntas sobre la teoría tratada, seguido por el «Solucionario Test autoevaluación» (págs. 32-35) con las 24 respuestas a las preguntas del «Test».

En segundo lugar encontramos el tutorial de Narciso M. Contreras titulado «La variación lingüística en las fuentes documentales» (págs. 35-103). Este tutorial pretende ilustrar al alumno con los postulados fundamentales sobre dialectología andaluza para permitirle así centrarse con soltura en la revisión de los rasgos de estas hablas en general y del habla de la provincia de Jaén en particular, que es presumible encontrar en los fondos archivísticos. Estos materiales se dividen en tres apartados: «Introducción», que contiene un repaso a las teorías más relevantes sobre la caracterización del dialecto andaluz, «Las hablas andaluzas. Caracterización general», que expone todos los fenómenos que caracterizan dichas hablas y «Bibliografía básica», que contiene «sin pretender ser exhaustiva» (pág. 35) cuatro páginas repletas de grandes títulos que versan sobre el andaluz, sus fenómenos y su historia. De todos ellos, como es deducible, el segundo apartado es el más complejo y extenso. Se tratan los fenómenos fonéticos andaluces de forma pormenorizada y completa, con mapas ilustrativos tomados de Alvar (1996), tablas que tratan las evoluciones tomadas de Penny (2001), los clásicos triángulos vocálicos de Alvar (1955) o Alarcos (1958) y ejemplos de transcripciones fonéticas. A manera de anexo se presentan los materiales que permiten la autoevaluación del alumno, esto es, un test con su solucionario y una recopilación de actividades tomadas de Frago (1993); útiles, pero no confeccionadas *ad hoc* de forma original por parte del autor, que podría haber aprovechado la oportunidad para mostrar fondos archivísticos inéditos.

Por último, contamos en esta primera parte con el tutorial de Santiago Jaén Milla «Fondos documentales y archivos históricos: fuentes para el conocimiento de la lengua española» (págs. 104-120). El autor pretende mostrar «una aproximación al conocimiento y valoración de dos ciencias auxiliares de la Archivística, la Paleografía y la Diplomática» (pág. 104). Desde nuestro punto de vista, aunque la tradición las haya denominado y tratado así, pensamos que la Paleografía y la Diplomática no son ciencias auxiliares ni para la Archivística, ni para la Historia, ni para la Filología, ya que como el mismo autor expone algunas líneas después: «no sólo el archivero tiene que tener conocimientos sobre Paleografía, Diplomática y otras ciencias auxiliares de la Archivística, sino que todo aquel investigador que se acerque a un archivo para trabajar con documentación generada durante la Edad Media y la Edad Moderna debe tener unos mínimos conocimientos de estas disciplinas si pretende estudiar, analizar y extraer conclusiones». A continuación aporta algunas notas teóricas sobre el tratamiento de la Paleografía, que se acompañan con un ejemplario que muestra la evolución de las grafías tomado, señala, del *Manual sobre Paleografía y Diplomática*, fuente al mismo tiempo de los textos y transcripciones que le siguen. En el apartado que trata sobre Diplomática, también nos ofrece el autor un generoso resumen de la estructura documental, esto es, de las partes que se pueden diferenciar dentro del cuerpo del texto

archivístico. Finaliza el tutorial con un ejercicio de práctica en el que se ofrece el facsímil del fondo archivístico, la transcripción y un texto coloreado según las partes documentales diferenciadas en el mismo. De nuevo, echamos en falta la incorporación y el trabajo sobre un fondo archivístico inédito, ya que este ejercicio está tomado de Pérez Cabrera y de Bordóns Alba (1995). Con todo, incidimos en la importancia de este tutorial ya que con su inclusión en esta obra se señala la necesidad de formación que hay en las aulas de Filología: solo con el conocimiento de estas ciencias, para nosotros capitales y no auxiliares, se puede ir directamente a las fuentes, ejerciendo así la principal labor de la investigación filológica.

En la segunda parte del monográfico se encuentran los artículos de investigación derivados de este Proyecto. El primero de ellos, «La investigación y el acceso a los archivos» de Ana Belén Gómez Fernández (págs. 122-125), nos transmite las dificultades de los investigadores que estudian las etapas más recientes de nuestra historia. El principal problema radica, según la autora, en la falta de

una ley de archivos que garantice los derechos establecidos en la Constitución española como el «derecho a la producción y creación literaria, artística, científica y técnica» (20.1) o el «acceso a los ciudadanos a los archivos y registros administrativos, salvo en lo que afecte a la seguridad y defensa del Estado, la averiguación de delitos y la intimidad de las personas» (10.5) (pág. 122).

Lo que reiteramos desde aquí, ya que no son pocas las trabas y dificultades que pueden encontrar los investigadores a la hora de acceder a los documentos custodiados en los fondos de los archivos.

El segundo de los artículos corre a cargo de Jesús Cortés Buendía y se titula «Hacia la edición de un pliego suelto poético del XVIII» (págs. 126-139). Contiene parte de la investigación llevada a cabo para la edición de un fondo inédito de la BNE, el R/26596, el pliego de cordel que contiene la «Veríssima relación, donde se declara, cómo un hombre principal se casó con su hija sin saber que lo era, hasta que pasados tres años se conocieron». Este interesante trabajo nos acerca a las tareas propias de la Edición de textos al tiempo que nos muestra las principales características de las relaciones de sucesos: sus autores, su contenido, la época en que nacen... En definitiva, un gran trabajo de edición que incluye la descripción codicológica del manuscrito, los criterios de edición seguidos e incluso algunas apreciaciones sobre las notas a pie de página. Como magnífico colofón, se incluye la edición del pliego, con numeración de versos y notas al pie.

En su artículo «Léxico dialectal en un inventario de bienes jiennense» (págs. 140-178), la autora Lourdes García Cátedra nos muestra una investigación de corte lexicológico basada en la edición de fuentes documentales, concretamente en un inventario de bienes localizado en la provincia de Jaén. Tras explicar la rigurosa metodología seguida, incluye los frutos de su trabajo; por un lado la edición del documento según las normas propuestas por CHARTA, por otro la organización onomasiológica del léxico espulgado en dieciséis tablas clasificatorias a las que sigue un glosario con las fichas de algunas de estas voces. En ellas se incluyen datos tales como variantes gráficas, primeras documentaciones lexicográficas, y ejemplos contextualizados del inventario de bienes que edita.

Continuando esta misma línea de investigación, contamos con la aportación de María Soledad Padilla Herrada titulada «Nombres de tejidos en una carta de dote jiennense del siglo XIX» (págs. 179-194). En este trabajo, la autora también nos muestra sus

investigaciones en cuanto a léxico histórico se refiere, pero, esta vez, se centra en una parcela tan concreta e interesante como es el estudio de los nombres de tejidos. Primero hace una presentación crítica de la dote que edita, para seguir con la clasificación onomasiológica de las voces espulgadas y concluir con un glosario en el que se incluyen las fichas de los términos relativos a tejidos y telas.

Por último se incluye el artículo de Ana María Romera Manzanares cuyo título es «Los documentos de archivo para la toponimia y la historia local» (págs. 195-200). En este trabajo, la autora pone de manifiesto la importancia y necesidad de recurrir a las fuentes primarias a la hora de reconstruir el pasado y la toponimia de nuestros pueblos. Nos enfrentamos en estas páginas a la tarea de separar la etimología popular de los términos toponímicos de la historia documental de los mismos.

Para concluir, queremos destacar los aspectos que a nuestro parecer son los más importantes de la obra. El monográfico *Archivo y Filología: interpretación de la lengua y la literatura a través de los textos*, publicado en práctico formato digital, muestra tanto aspectos teóricos como prácticos que hemos de conocer y tener en cuenta antes de sumergirnos por primera vez en los fondos de un archivo, sea cual sea el motivo que nos mueva a ello. Podemos decir que este equipo de docentes, con su gran esfuerzo y dedicación, ha conseguido con las páginas de los tutoriales descritos, las horas de clase impartidas, las visitas a los fondos, las tutorías y horas de trabajo extra, que los alumnos se acerquen a las verdaderas tareas del filólogo saliendo de las aulas y dando unos valiosos primeros pasos, presentados como artículos en la segunda parte del monográfico, en este largo camino de la verdadera filología.

ANA M.^a ROMERA MANZANARES
Universidad de Sevilla

RECIBIDO: 06/07/2015
ACEPTADO: 01/10/2015